

2 Los procesos de Santa Mariana de Jesús y del Beato Jose María Escrivá de Balaguer —Su costo—

Por Enrique M. Villasís Terán

No se sabe si hay necesidad de escribir una página más para dos figuras planetarias, calificadas ya por la Cátedra de San Pedro: nuestra Santa Nacional Mariana de Jesús y el Beato Español José Mmaría Escrivá de Balaguer; porque, después de la palabra del Vaticano, nada se debe añadir ni quitar. Su Santidad, para las beatificaciones y canonizaciones, procede con los poderes dados por el Divino Fundador de la Iglesia, N.S. Jesucristo, sobre la garantía del Departamento de los Santos, que lleva un escrupuloso proceso en el cual brillan las ciencias humanas y divinas.

Es el caso que acaba de circular un escrito infamatorio, un libelo, que intenta ensombrecer el Proceso de la Azucena de Quito y el de Monseñor Escrivá. Se afirma que el pago cuantioso de pesos y escudos llevó a los altares a Mariana de Jesús, y que, para beatificar a Mons. José Mmaría, con rapidez, se cubrieron las enormes deudas del Vaticano. Así cruda y grosera es la publicación.

Comenzamos por nuestra Santa.

El hallazgo de unas cuentas en el Archivo General de Indias, en Sevilla,

sobre el Proceso, da pie al atropello a nuestro idioma, a la Historia y a la dignidad nacional. En esta insolencia no hay plan ni orden. Se ven esos datos y se dan golpes enfurecidos contra la sensatez.

En 1702 se publicó en Lima la primera biografía de Mariana de Jesús, compuesta por el Padre Morán, se dice, para simular algún conocimiento; pero no se acierta, porque lo publicado ese año fue un resumen de Manuel Guerrero de Salazar, sobrino nieto de la Santa, de la Biografía que escribió el ilustre guayaquileño de la Compañía de Jesús, Padre Jacinto Morán de Butrón (1697). Sólo 27 años más tarde se la editó en Madrid, es decir, en 1724, en la Imprenta de Gabriel del Barrio.

El libelo desconoce la suerte que corrió el manuscrito llevado al Perú por José y Manuel Guerrero de Salazar. Esto es trascendental. En Arequipa se confundió la esmerada copia dada por su autor para la imprenta, a causa de la muerte del Ilmo. León, Obispo de la Diócesis, designado para ocupar la Silla quitense. Allí murió también José Guerrero. El manuscrito perdido es el que volvió al Ecuador 250 años más tarde, en la canonización de la Azucena (1950), por atención a los jesuitas de Quito, del docto Padre Rubén Vargas Ugarte, S.I., Rector de la Universidad Católica de Lima.

Salta el libelo a las cuentas y las afirmaciones que tiene sobre su cuantía valen tanto como los inventos de un rey y de un postulador. Al rey le llama Don Juan del Castillo (rey que nunca existió en España). Al postulador de la causa también le llama Don Juan del Castillo, y le da la nacionalidad chilena. La verdad es que el rey de las cuentas debe ser otro distinto de Don Juan; porque la Corona española sólo comienza a interesarse en la Causa de Mariana de Jesús medio siglo después, hacia 1756. Se sabe con evidencia que Don Juan del Castillo es el eminente sacerdote ecuatoriano, nacido en la ciudad de Ambato, una gloria nacional.

El Dr. del Castillo realizó por iniciativa propia, con las debidas licencias en servicio de la Azucena de Quito, un viaje de más de 15 mil leguas por Trujillo, Lima, Guamanga, Cuzco, Arequipa (Perú); La Paz, Charcas - Sucre (Alto Perú); Tucumán, Buenos Aires (Argentina); Santiago de Chile, Concepción (Chile). Recogió la alta suma de 21.201 unidades, en la moneda

de entonces. Viajó de Argentina a España y depositó la limosna en el Consejo de Indias. Nombrado Postulador, fue a Roma y allí, al cabo de ocho años, recibió el Decreto de la aprobación de las virtudes heroicas de la Azucena de manos de S. Santidad Pío VI. Por sus notables servicios, Don Juan del Castillo fue distinguido con una canongía en la Catedral de Santiago de Chile, que no llegó a desempeñar, porque en España le sorprendió la muerte.

El libelo estampa la sandez de que la Corona española (ese rey *Don Juan del Castillo*) se interesó por la Causa de la Azucena de Quito, "en esencia", por conveniencia política.

Este empedrado se deshace con recordar que sólo la santidad de vida y la prueba de esa santidad, con milagros que Dios hace por la intercesión del siervo de Dios, lleva a una persona a los altares.

El trono español desconoció la solicitud del Capitán Baltazar de Montesdeoca, Procurador de Quito, al Ilmo. Alonso de la Peña Montenegro, decimoprimer Obispo de nuestra Presidencia, hecha a nombre del Cabildo, Justicia y Regimiento sobre la vida, virtudes, santidad y milagros de Mariana de Jesús Paredes y Flores. La solicitud es expresión de sabiduría jurídica y de fe que nos honra. En 23 de septiembre de 1670, el señor Obispo, accediendo a la petición, designó el Tribunal Eclesiástico para la Información. Comenzó el proceso.

Con este paso histórico, el Municipio, que en América había adquirido nueva juventud, interpretó los anhelos de Quito, y el Obispo, la lumbrera mayor que vino de España en los trescientos años virreinales, abrió las puertas para la glorificación de la Azucena brotada en la casa solariega de los Paredes, pocos años después el Monasterio del Carmen de San José, anuncio hecho por Mariana de Quito mucho tiempo atrás.

La publicación infamante intenta calcular los gastos curiales y no acierta a concretar nada, pues se pierde entre las cifras y monedas, sin dar pie con bola. ¿Cuándo se ha oído que el trabajo en escribanías y tribunales se ha de hacer sin costos? Se refiere a un período de 1770-1780 y de un gasto de 11.026 escudos romanos. Tratando de hacer crónica roja, presenta a los

señores Cardenales como *sibaritas*, inclinados al buen chocolate, para lo cual, ridículamente, se afirma que se hizo un envío de cacao fino de Guayaquil, destinado a 48 molindas. “Y qué decir de los regalos que Don Juan del Castillo —**rey Chileno**— hacía a los purpurados mientras se tramitaba el proceso!...

Emplear la dialéctica para seguir deshaciendo el paquete es dar al libelo la importancia que no tiene. Creemos que para estos casos de desate de pasiones y renuncia de la inteligencia escribió el Dr. Vicente Vega, español, estas sancionadoras palabras: *Decir correctamente tonterías es uno de los frutos más acabados de las modernas enseñanzas...*

Nos referiremos únicamente a la gloria de la beatificación de la Azucena, tras un estudio incomparable. El 7 de octubre de 1850 S.S. Pío IX la declaraba Beata; y el 9 de julio de 1950, S.S. Pío XII la inscribía en el Catálogo de los Santos.

EL BEATO JOSÉ MARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER

Me acercaré al coloso del siglo XX sin presunciones de crítico, para pretender decir alguna palabra de lo hecho por Dios en él. Conozco a los intelectuales de primer orden del Opus Dei para defender sus fueros, o mejor, para defender los fueros de la Iglesia al haber llevado a los altares a tan alta figura en un tiempo que preocupa a muchos que creen y no creen.

El insolente libelo es preocupación de este hecho en campo ateo. Es un rasgarse las vestiduras hipócritamente por algo que a la impiedad no le interesa. Nos movemos en un ambiente de fe: sólo así tiene sentido la santidad. Entonces, para aquietar los espíritus y llevar a la reflexión a los que creen, me parece que hay libertad para decir lo del Ilmo. Federico González Suárez: “¿Quién será el que se atreva a pedir cuentas a la Sabiduría infinita, por sus arcanos?”

El fundador del Opus Dei está destinado a dar testimonio pleno del reino de Dios, por cuya llegada oramos en el Padrenuestro; pues un día será declarado Santo. Será esto una demostración de que en él ha producido la gracia todos sus frutos. *Y en su humanidad se refleja la santidad de Cristo.*

ARCHIVOS Y LIBROS

La audacia e imprudencia de invadir campos ajenos como es el caso de este autor, el de los Procesos y sus costos, nos da la gratísima oportunidad de ocuparnos también de la bibliografía y archivos de Santa Mariana de Quito; de libros especialmente del Beato José Mmaría Escrivá de Balaguer. El archivo sobre Mariana está apenas estudiado. José Mmaría Escrivá produjo obras que están distribuidas en el mundo. Existen treinta volúmenes (3.987 fojas) del Proceso informativo de la Santa en el siglo XVIII, aparte del primer Proceso de 1670-1678, que corresponde a 289 fojas, el único publicado, el único utilizado por sus biógrafos. Contadas piezas del XVIII conocen los historiadores de la Santa. Es un fondo de archivo que se conserva en la Curia Metropolitana de Quito, en el cual la Historia del Ecuador va descubriendo mucho de orden nacional.

Nuestro bibliófilo mayor, Don Carlos Manuel Larrea, registró hasta 1978 treinta y cinco biografías de Mariana de Quito en siete idiomas, con varias ediciones las más. De Mariana de Quito se conserva completo un solo escrito, la carta dirigida a su segundo Director Espiritual, el jesuita, Padre Antonio Manosalvas, a la sazón en Riobamba (22-III-1644). La considera el autorizado P. Aurelio Espinoza Pólit, S.I., “documento preciosísimo, en que como en ningún otro se revela de cuerpo entero la Santa quiteña, en lo que tiene de divino y en lo que tiene de humano” (SANTA MARIANA, Hija de la Compañía, pp. 117-118). Sobre el Fundador del Opus Dei se han escrito 11 obras, traducidas a varios idiomas, de 1982 a 1989, y sus libros son de fama: “Camino”, “Santo Rosario”, “Es Cristo que pasa”, “Conversaciones”, “Surco”, “Forja”, “Vía Crucis”, “Amar a la Iglesia” y otros, los más de cientos de miles de ejemplares, en varias lenguas y ediciones, que se acercan al centenar (1934-1987). Alguno de los libros tiene 93 ediciones. Seguirle al coloso del siglo XX en el libro BEATO JOSE MARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER*, es una delicia de las altas cosas del espíritu, del idioma y de la retórica. ¡Qué apresuramiento en el Proceso para beatificarle ni que pan pintado!... Es el varón que viene a recordar al mundo la santidad en la vida ordinaria. “No hay otro camino, hijos míos: o sabemos encontrar en nuestra vida ordinaria al Señor, o no lo encontraremos nunca” (Conversaciones 114).

* Fundador del OPUS DEI. Postulación General del Opus Dei, Vicariato de Roma, Torreangulo, 1992. España.

Los Procesos de la Beatificación de Monseñor José Mmaría Escrivá tienen el sello exigido por la Iglesia, según las normas de LE CAUSE DI CANONIZZAZIONE DEI SANTI.- COMMENTO ALLA LEGISLAZIONE E GUIDA PRATICA.

Y eso basta... ¡Cómo nos viene la idea de las bellas coincidencias de la Historia!; pues el Opus Dei pone el símbolo de la rosa en todas sus publicaciones. Y el gran Juan Ramón Jiménez immortalizó esa flor en "EL POEMA - No la toques ya más... / que así es la rosa /".

A mí, católico común y corriente, me convence la obra diáfana del Opus Dei. Es ella vida de la Palabra de Dios en San Pablo: "Ora comáis, ora bebáis; ora hagáis cualquier cosa, hacedlo a la gloria de Dios". Esto es ver la vida con criterio evangélico. Liturgia, Sacramento del Perdón, la Eucaristía, Misa diaria, la Virgen Santísima, San José y otros valores claves de la vida cristiana caracterizan al Opus Dei. Es José Mmaría el modelo del que en la parábola encontró el tesoro, si sólo así se le quiere ver.

Y es el modelo de la caridad. Su vida fue caridad. Su obra es caridad. En su vida y en su muerte, en la gloria del Cielo resplandece el carisma de la caridad. El cantó con su vida el Himno en loor de la Caridad (1 Cor, 13. Capítulo completo).

Que un libelo infamante diga que por el oro se aceleró la Beatificación del coloso español del siglo XX, tiene sin cuidado a la Iglesia, cuyo origen es divino.

Quito, 31 de mayo de 1993

BIBLIOGRAFIA

- *Procesos de 1670 - 1678 — Documentos para la Historia de la Beata Mariana de Jesús*— Quito, 1902, presentados por el Rmo. J. Julio Matovelle.
- *Las Biografías de Santa Mariana de Jesús*, Carlos Manuel Larrea. Quito, 1970.
- *Santa Mariana de Jesús Azucena de Quito* (4a edición). Quito. 1975, Enrique M. Villasís Terán.
- *Santa Mariana de Jesús Hija de la Compañía de Jesús. Estudio histórico - ascético de su espiritualidad*, P. Aurelio Espinosa Pólit, S.I. Quito, 1957.
- *Surco*, José María Escrivá de Balaguer, Barcelona, 1986.
- *El Siervo de Dios José María Escrivá de Balaguer* —Fundador del Opus Dei— Hoja Informativa No. 5, Quito, febrero de 1986.